



PRESENTE NAVIDEÑO

PARA TRABAJADORES/AS

¿En qué consiste?



La entrega del presente inicia en la primera semana de diciembre de cada año.

Si el socio(a) no puede retirar el beneficio, puede retirarlo otra persona presentando su RUT, con poder simple y fotocopia del RUT del socio(a), en el siguiente horario:

Lunes a Jueves
08:30 a 13:00 hrs. y 14:30 a 19:00 hrs.

Viernes:
08:30 a 13:00 hrs.

Para consultas o dudas, comunicarse con la Srta. Vanessa Antequera:



Whastapp: +56 9 8557 6233



vantequera@sindicatoelteniente.cl

